



COSMOS

JUSTICIA ORAL

Segunda Sesión Ordinaria
2021

Septiembre 20, 2021

COMISIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Segunda Sesión Ordinaria
2021

Septiembre 20, 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.

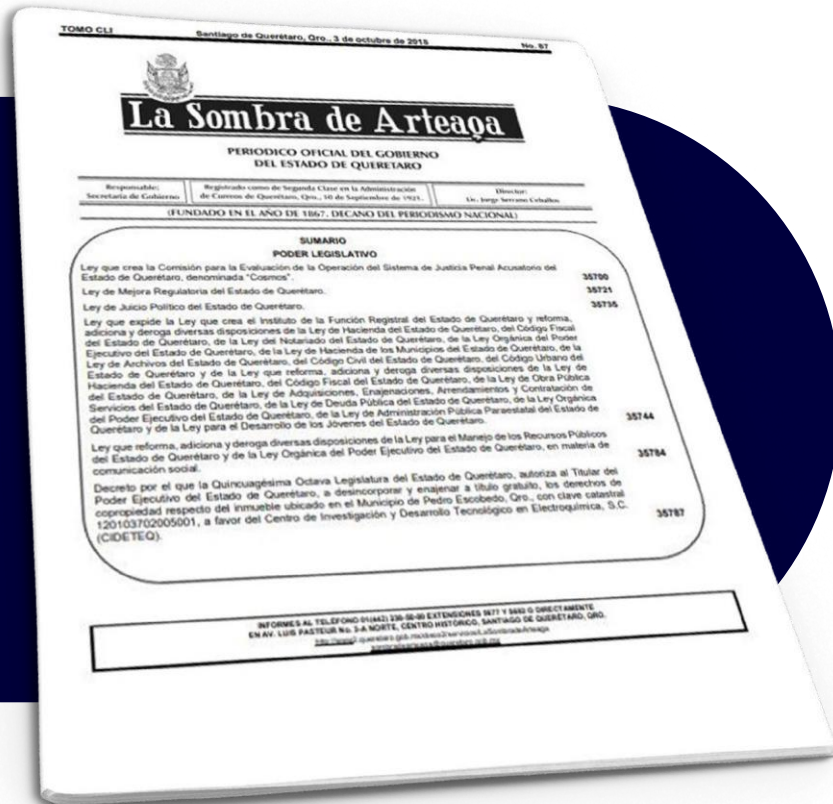
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Presentación del Informe de Resultados del Modelo de Operación COSMOS a cargo del Coordinador General y Coordinadores de Ejes y Modelos de la Comisión para la Evaluación de la Operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Querétaro.

4. Mensaje de Francisco Domínguez Servién, Gobernador del Estado.

5. Clausura de la sesión.

Comisión COSMOS



Instancia pública, encargada de materializar la función constitucional de coordinación entre instituciones, para asegurar la actuación conjunta y colaborativa del todos los participantes, con absoluto respeto a las soberanías de la Legislatura y Municipios, la independendencia del Poder Judicial y las autonomías de la Fiscalía y de la Defensoría de los Derechos Humanos.

Ley denominada Cosmos publicada en el Periódico Oficial "La sombra de Arteaga" el 3 de octubre del 2018

Comisión COSMOS 8 sesiones (2019-2021)



* Reuniones de trabajo, conversatorios, mesas de trabajo y sesiones ordinarias y extraordinarias

SUBCOMISIÓN DE NORMATIVIDAD

Objetivo: Tiene a su cargo la construcción de propuestas para la adecuación, actualización y reformas del marco jurídico para la consolidación y operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.



Lic. Héctor Miguel
Hernández Velázquez
Secretario Técnico de la
**Secretaría de Seguridad
Ciudadana**



Lic. Víctor Antonio de
Jesús Hernández
Sub Secretario de
Gobierno de **La**
Secretaría de Gobierno



Dra. Mariela Ponce Villa
Magistrada del
**Poder Judicial del
Estado**



Lic. Ana Luisa Sánchez
Aguilar
Directora Jurídica y de
Vinculación de la **Fiscalía
General del Estado**

RESULTADOS

Para **garantizar la operación del Sistema de Justicia Penal en el Estado**, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “*La Sombra de Arteaga*”:

- ✓ **Plan Estratégico COSMOS**
- ✓ 12 Leyes
- ✓ 17 Reformas de Ley
- ✓ Protocolo Único de Atención y Asistencia a Integral a Personas en Situación de Violencia de Género del Estado de Querétaro.
- ✓ 15 Reglamentos
- ✓ 2 Acuerdos



SUBCOMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Objetivo: Tiene a su cargo la atención de las actividades necesarias para lograr la interconexión, uso de tecnología y coordinación de las Instituciones y autoridades que operan el Sistema de Justicia Penal Acusatorio a través del Sistema Informático Único (SIU).



RESULTADOS

- ✓ México Evalúa destaca en su informe Hallazgos 2017 al Sistema Informático Único SIU, como una **práctica que debe replicarse a nivel nacional**.
- ✓ El Sistema Informático Único SIU se posiciona en el informe Hallazgos 2019 publicado por México Evalúa como uno de los mejor evaluados, al **cumplir con todas las características necesarias para garantizar la comunicación entre las Instituciones del Sistema de Justicia Penal Acusatorio**.
- ✓ **Reconocido como buena práctica por México Evalúa** en su estudio Guía de Buenas Prácticas en el uso de nuevas tecnologías para la impartición de justicia.

Tabla 3. Características de los sistemas informáticos

	Interconexión	Datos de identificación básica y seguimiento	Digitalización de carpeta	Actuaciones interinstitucionales
	Las diferentes instituciones tienen acceso	Registro de información básica de las carpetas	Registro de actuaciones y resoluciones diversas dentro de la institución	Registro de las actuaciones que involucran a más de una institución o parte dentro de la carpeta
Aguascalientes	Si	Si	Si	Si
Baja California	Si	Si	Si	Si
Baja California Sur	Si	Si	Si	Si
Campeche	Si	Si	Si	Si
Coahuila	Si	Si	Si	Si
Colima	Si	Si	Si	Si
Chiapas	Si	Si	Si	Si
Chihuahua	Parcial	Si	Si	Si
Ciudad de México	Si	Si	Si	Si
Durango	Si	Si	Si	Si
Guanajuato	Si	Si	Si	Si
Guerrero	Si	Si	Si	Si
Hidalgo	Si	Si	Si	Si
Jalisco	Si	Si	Si	Si
Estado de México	Si	Si	Si	Si
Michoacán	Si	Si	Si	Si
Morelos	Si	Si	Si	Si
Nayarit	Si	Si	Si	Si
Nuevo León	Si	Si	Si	Si
Oaxaca	Si	Si	Si	Si
Puebla	Si	Si	Si	Si
Querétaro	Si	Si	Si	Si
Quintana Roo	Parcial	Si	Si	Si
San Luis Potosí	Si	Si	Si	Si
Sinaloa	Si	Si	Si	Si
Sonora	Si	Si	Si	Si
Tabasco	Si	Si	Si	Si
Tamaulipas	Si	Si	Si	Si
Tlaxcala	Si	Si	Si	Si
Veracruz	Si	Si	Si	Si
Yucatán	Si	Si	Si	Si
Zacatecas	Si	Si	Si	Si

SUBCOMISIÓN DE CAPACITACIÓN

Objetivo: Tiene a su cargo la promoción de la capacitación de los operadores en formación inicial y básica tendientes a consolidar el servicio profesional de carrera en el ámbito de la competencia de los operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Querétaro.

Dr. Víctor Manuel Rojas
Amandi Director del Instituto
de Especialización del
Poder Judicial



Mtro. Alberto Luna López
Coordinador del Servicio Profesional de Carrera
Policial de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**



Lic. Roxana Sánchez Morales
Directora del Instituto del Servicio
Profesional de Carrera de la
Fiscalía General del Estado



Lic. Daniela Monserrath Rebollo
Martínez
Jefa del Departamento de
Evaluación de Desempeño de la
**Comisión Estatal del Sistema
Penitenciario del Estado**



Lic. Nora Jahel Villalobos
Camacho
Analista de Información de
UMECA



**Mtro. Marco Bárcenas
Puga**
Director del **CECAFIS**



Mtra. Nansuy Ivón Barrios Flores
Jefa del Centro de Formación
Profesional del **Instituto de la
Defensoría Penal Pública del
Estado de Querétaro**



Lic. Perla Navarrete López
Titular de la Jefatura de Servicio
Profesional de Carrera de la **Autoridad
de Ejecución de Medidas del Sistema
Integral de Justicia Penal para
Adolescentes del Estado de Querétaro**



Ing. Carlos Erasmo López Torres
Analista de la Información de la
Dirección Jurídica y Consultiva de la
Secretaría de Gobierno



Lic. Horacio Pimentel Piña
Director de Mecanismos Alternativos de
**Solución de Controversias y Conflictos de la
Secretaría de Seguridad Ciudadana**



SUBCOMISIÓN DE OPERACIÓN POLICIAL

Objetivo: Tiene a su cargo la elaboración de estudios, propuestas y acciones necesarias para garantizar la legibilidad y eficiencia de la evidencia derivada de la investigación de los delitos, que se realicen conforme a los principios constitucionales y las técnicas establecidas en la legislación.



Mtro. Edgar Francisco Varela Medina
Director de Investigación de la
Fiscalía General del Estado de Querétaro



Mtro. Juan Marcos Granados Torres
Secretario de
Seguridad Ciudadana



Lic. José Carmen Bernardo Pérez
Comisario adscrito a la Policía de Investigación del Delito de la
Fiscalía General del Estado de Querétaro



Lic. Gustavo López Acosta
Director de Seguridad y Vigilancia de la
Comisión Estatal del Sistema Penitenciario

Asimismo, en términos del inciso c) de la fracción X del artículo 13 de la Ley que crea la Comisión para la Evaluación de la Operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Querétaro, denominada "Cosmos", los Secretarios y Directores de Seguridad Pública de los 18 municipios participaron como invitados en las sesiones de la Subcomisión de Operación Policial en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

RESULTADOS

- ✓ El **100% del personal operativo de las 21 instituciones de seguridad** en el estado cuenta con el Certificado Único Policial, en comparación con el cumplimiento nacional del 54.2%, esto de conformidad con el **Informe de la Implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia, Enero – Julio 2021**, emitido por el SESNSP.
- ✓ Los policías que cumplen la función de primer respondiente, además de realizar detenciones en flagrancia, **registran denuncias por delitos patrimoniales con autor desconocido de forma directa en el lugar de los hechos, con el apoyo de una tableta electrónica en 7 municipios**, situación expuesta en el estudio Hallazgos 2017 publicado por México Evalúa.

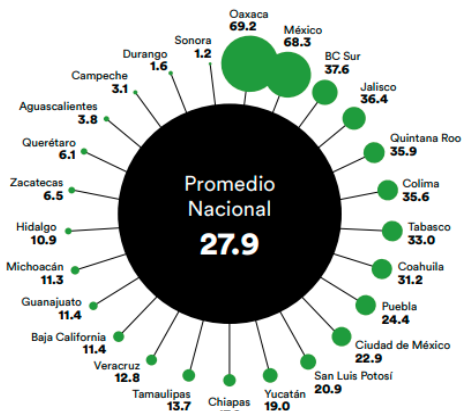
Gráfico 62. **Porcentaje de personas detenidas puestas a disposición ante el MP**



Hallazgos 2019, p. 122

- ✓ Al 31 de agosto de 2021, los policías primer respondiente han llevado a cabo el registro de **67,809 denuncias por delitos patrimoniales con autor desconocido a través de tabletas electrónicas**, mismas que representan el 70% de las carpetas iniciadas por dicho concepto.
- ✓ El **100% de los detenidos son puestos a disposición de la Fiscalía**, de acuerdo con el estudio **Hallazgos 2019 publicado por México Evalúa**, en comparación con el promedio nacional de 52%.
- ✓ El **porcentaje de detenciones calificadas como ilegales por el Juez de Control es el quinto mas bajo a nivel nacional con sólo el 6.1%**, mientras que el porcentaje a nivel nacional es de 27.9% de acuerdo al estudio Hallazgos 2019 publicado por México Evalúa.

Gráfico 44. **Detenciones calificadas como ilegales por el Juez de Control (2019)**



Hallazgos 2019, p. 112

- ✓ **Primer lugar en ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad** (sub-factor 2.3), de acuerdo con el Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021.



Índice del Estado de Derecho 2020 -2021 p. 17

SUBCOMISIÓN DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo: Tiene a su cargo la elaboración de estudios, propuestas y revisión de acciones ejecutadas en materia de investigación y persecución de los delitos conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de garantizar el acceso a la justicia a través de la atención especializada y diferenciada de las necesidades del ciudadano, para hacer efectivos los derechos de los involucrados en la investigación y el proceso judicial.

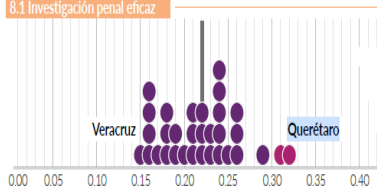
Lic. Enrique Lee Garfias
Jefe de Unidad de Asesoría
Jurídica a Víctimas de la
**Comisión Estatal de Atención
Integral a Víctimas.**

Lic. Edgar Cesar Villa Osornio
Titular de la Unidad de Análisis
de la Información de **Secretaría
de Seguridad Ciudadana**



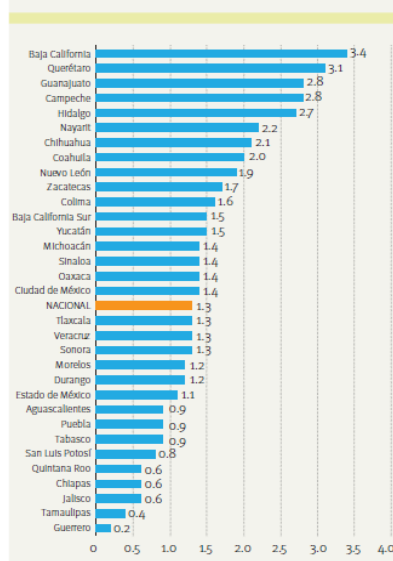
RESULTADOS

8.1 Investigación penal eficaz



Índice del Estado de Derecho 2020 -2021 p. 20

Gráfica 10 Probabilidad de esclarecimiento del delito por entidad federativa



Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2019, p. 40

✓ **Primer lugar nacional en investigación penal eficaz** de acuerdo con el índice de estado de derecho 2021 de World Justice Project

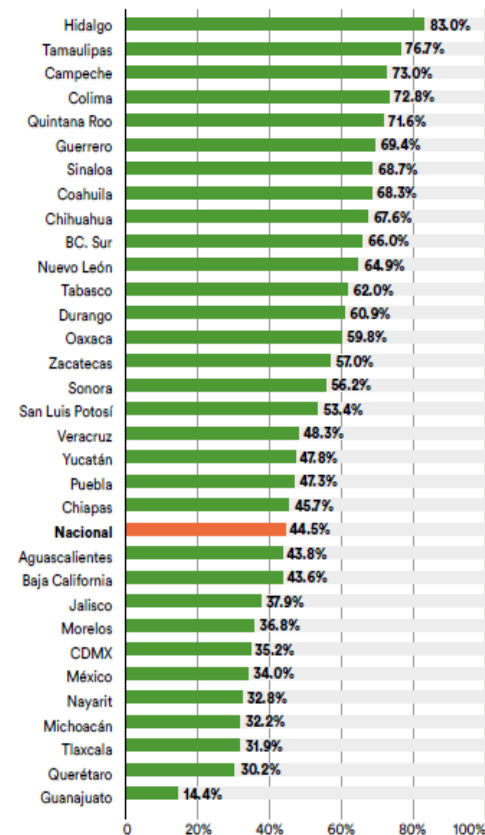
✓ **Calificación más alta en calidad de los datos en el índice de confiabilidad de la estadística criminal**, Fallas de Origen 2020 publicado por México Evalúa

✓ De acuerdo al informe Hallazgos 2018 de México Evalúa, la Fiscalía General de Querétaro es el **primer lugar nacional en capacidades instaladas en servicios periciales y forenses.**

✓ **Segundo lugar nacional en probabilidad de esclarecimiento del delito** de acuerdo al estudio índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2019 publicado por Impunidad Cero, y tercer lugar en procuración de justicia según el citado informe.

✓ En el informe Hallazgos 2019 obtuvo el Segundo lugar nacional con la menor tasa de congestión en sede ministerial, conformada por las carpetas de investigación en trámite o sin resolver.

Gráfico 32. Porcentaje de congestión en sede ministerial (2019)



Hallazgos 2019, p. 106

SUBCOMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Objetivo: Brindar a la víctima u ofendido la atención inmediata, desde un enfoque ecológico, de tipo médico y psicológico, así como la asesoría jurídica para la defensa de sus derechos y para la reparación del daño, conforme al Apartado C del artículo 20, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las necesidades de la víctima se complementan a través del Sistema de Atención a Víctimas.



Lic. Margarita Luna Téllez Girón
Vice Fiscal de Derechos Humanos y
Desarrollo Institucional de la **Fiscalía
General del Estado.**



Dr. Jorge Serrano Ceballos
Director Jurídico y
Consultivo de la
**Secretaría de
Gobierno.**



Lic. Yazmín Maricela Huerta
Martínez
Juez del Sistema Penal Acusatorio
y Oral del **Poder Judicial de
Querétaro.**



Lic. Enrique Lee Garfias
Jefe de Unidad de Asesoría
Jurídica de Víctima de la
**Comisión Estatal de Atención
Integral a Víctimas.**

RESULTADOS

✓ Como parte del informe **Hallazgos 2019** de México Evalúa, el Estado se posicionó en el **segundo lugar a nivel nacional en reparación del daño a víctimas**, con 24.8 puntos porcentuales por arriba de la media nacional.

✓ La Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Derecho, reconoció la validez e importancia de realizar la atención de la víctima, a través de un solo operador y con la herramienta denominada Entrevista Integral Interdisciplinaria, (EII) la cual sistematizó un cuestionario que contiene los requerimientos de todos los operadores del MAVE.

✓ **El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información considera que el Estado cuenta con el mejor registro de víctimas a nivel nacional.**

✓ La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en su sesión del 2018, elogió la sistematicidad y bases de datos implementados en el MAVE.



Fuente: Elaboración propia con respuestas a las solicitudes de información realizadas por México Evalúa

Hallazgos 2019



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA

INFORME 2021

INFORME DE VALIDEZ

COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SUBCOMISIÓN DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y CONFLICTOS EN MATERIA PENAL

Objetivo: Tiene a su cargo la elaboración de estudios, propuestas y revisión de acciones en materia de solución de las controversias que surjan entre miembros de la sociedad con motivo de la denuncia o querrela referidos a un hecho delictivo, mediante procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, asegurando la reparación del daño.

Lic. Laura Edith Hernández Martínez
Directora de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana.**



Lic. Humberto Pérez González
Vice Fiscal de Investigación y Persecución del Delito de la **Fiscalía General de Querétaro.**

Lic. Roxana Sánchez Morales
Directora del Instituto del Servicio Profesional de Carrera de la **Fiscalía General de Querétaro.**



Lic. Sonia Angélica Colín Aboytes
Sub Secretarías de Prevención Social de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana.**



Lic. Marco Bárcenas Puga
Director del CECAFIS

Lic. Jaqueline Guadalupe Arteaga Velazco
Coordinadora de Gestión Jurídico Administrativa del Sistema Penal Acusatorio y Oral del **Poder Judicial del Estado.**



Lic. Horacio Pimentel Piña
Director de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Conflictos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

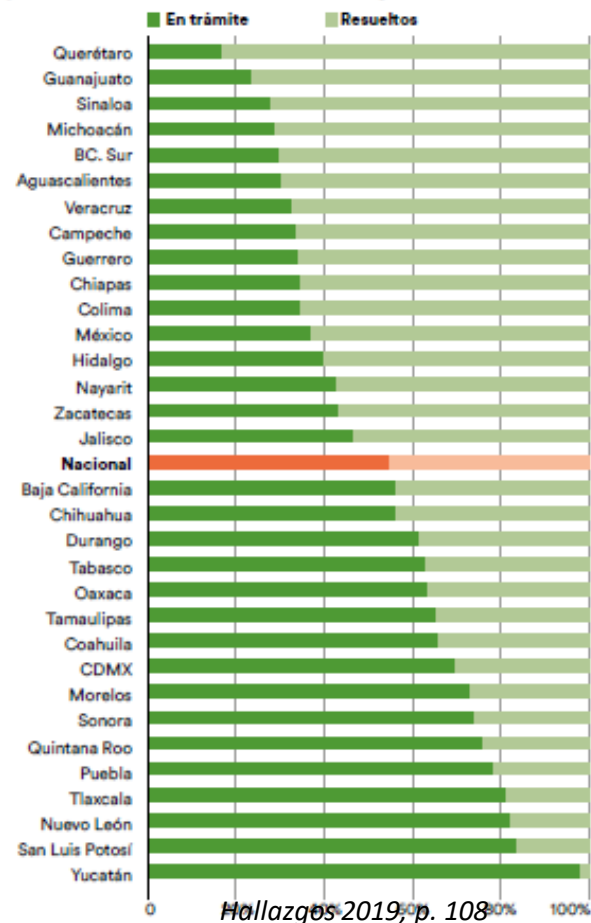


Mtro. Salvador Arvizu Galván
Director del Instituto de la **Defensoría Penal Pública del Estado**

RESULTADOS

- ✓ **Registro y certificación de 57 facilitadores** en Mecanismo Alternativos de Solución de Controversias de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
- ✓ Registro **de 2 estándares de competencia ante CONOCER** publicados en el Diario Oficial de la Federación:
 - EC 1272 Revisión de las Carpetas de Investigación para analizar la procedencia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal.
 - EC 1367 Dar seguimiento a los Acuerdos Reparatorios de Cumplimiento Diferido Incumplidos.
- ✓ El total de la planilla de operadores que conforman MAE cursaron el Diplomado en Gestión de Habilidades Interpersonales.
- ✓ Al priorizar la construcción de la justicia entre pares en Querétaro, **se obtiene una resolución en el 81% de las carpetas de investigación derivadas a Mecanismos Alternativos** de acuerdo con el informe Hallazgos 2018 publicado por México Evalúa.
- ✓ **Entidad con mayor porcentaje de procedimientos derivados a los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias resueltos a nivel nacional**, según el estudio Hallazgos 2019 publicado por México Evalúa.

Gráfico 36. Procedimientos derivados a justicia alternativa por entidad federativa y estatus



SUBCOMISIÓN DE LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

Objetivo: Tiene a su cargo la elaboración de estudios, propuestas, así como revisión de acciones a través de la especialización, profesionalización y certificación de operadores, a efecto de garantizar servicios de defensoría penal pública técnica, adecuada y de calidad, para la persona con el carácter de requerida, imputada, acusada o sentenciada, en términos de lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 17, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dr. Víctor Antonio Ángeles Arias
Presidente del Colegio
de **Abogados Penalistas del
Estado de Querétaro**



Mtro. Miguel Palacios Rendón
Presidente de la Barra
Queretana, **Colegio de
Abogados**



Mtro. Ofir Aragón Nieves
Presidente del **Colegio de Abogados Litigantes del
Estado de Querétaro**



Mtro. Salvador Arvizu Galván
Director del **Instituto de la
Defensoría Penal Pública**



Mtra. Maribel Pérez Gutiérrez
Juez Penal del Sistema Penal Acusatorio
del **Poder Judicial del Estado**

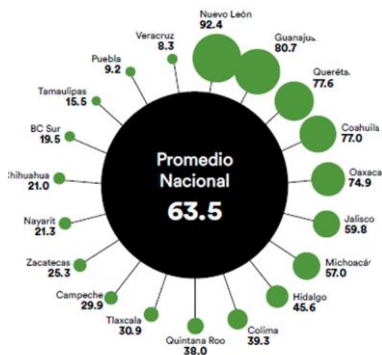
Mtro. Humberto Pérez González
Vice Fiscal de Investigación y
Persecución del Delito de la
Fiscalía General del Estado



C.P. María del Rosario Gómez
Vega
Directora de Administración de la
Secretaría de Gobierno



RESULTADOS



Porcentaje de resolución de los casos en las Defensorías Públicas Estatales

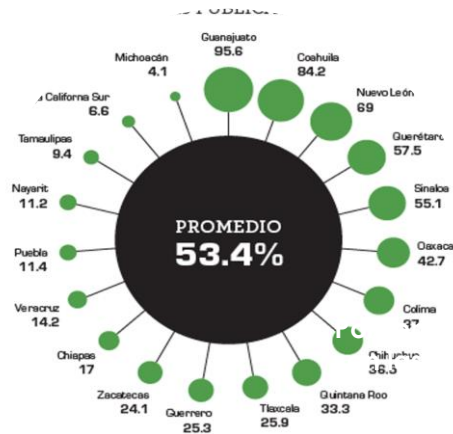
✓ **4to lugar nacional en Defensa de Calidad**, al investigar y planear de manera adecuada los casos, en proporción a su carga de trabajo, solo el 0.40% de los asuntos culmina en juicio oral, de acuerdo al informe Hallazgos 2018 de México Evalúa.

✓ **4to lugar nacional en Defensa Técnica**, al culminar de manera efectiva sus asuntos con un 57.5%, arriba de un 98% de sus casos se encuentran concluidos privilegiando la alternativa, según el informe Hallazgos 2018 de México Evalúa.

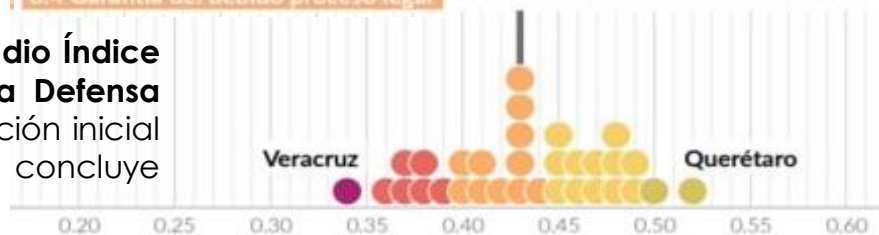
✓ **3er lugar nacional en Defensa Técnica al culminar de manera efectiva sus asuntos con un 77.6%**, arriba de un 98% de los casos se encuentran concluidos privilegiando la alternativa, según el informe Hallazgos 2019 de México Evalúa.

✓ Servicio Profesional de Carrera se encuentra en la Ley y operando, la Ley del IDPPQ así como su reglamento regula este rubro. Acreditado el Centro Evaluador con fines de Certificación por el CONOCER así como personal certificado – Estudio Hallazgos 2018 – 2019 / México Evalúa – CONOCER.

✓ **1er lugar World Justice Project, a nivel nacional estudio Índice Estado de Derecho 2020 y 2021, por garantizar una Defensa Adecuada.** En el 90% de los casos el tiempo de atención inicial se realiza en 20 minutos, el 84.6% de los asuntos se concluye hasta en un 3er momento procesal.



8.4 Garantía del debido proceso legal



SUBCOMISIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

Objetivo: Elaborar de propuestas de acciones que garanticen los derechos de las niñas, niños y adolescentes en los procesos jurisdiccionales en materia penal.

Lic. Mónica Pasillas
Visitadora General de la **Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro**



Lic. Oscar Hernández Hernández
Procurador de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Querétaro



Ing. Alfredo Trejo Diez Martínez
Director de Tecnologías de la **Fiscalía General del Estado de Querétaro**



Mtra. Berenice Alejandra Pérez Ortiz
Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro y representante del Poder Ejecutivo



Mtra. Guadalupe Gisela Bárcenas Mandujano
Directora de Acusación de la **Fiscalía General del Estado.**



Dr. Salvador Arvizu Galván
Director del **Instituto de la Defensoría Penal Pública del Estado de Querétaro**



Lic. Perla Nelly Carro Ayala
Coordinadora de Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes y representante del **Poder Judicial del Estado.**



Lic. Enrique Lee Garfias
Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica a Víctimas de la **Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas.**

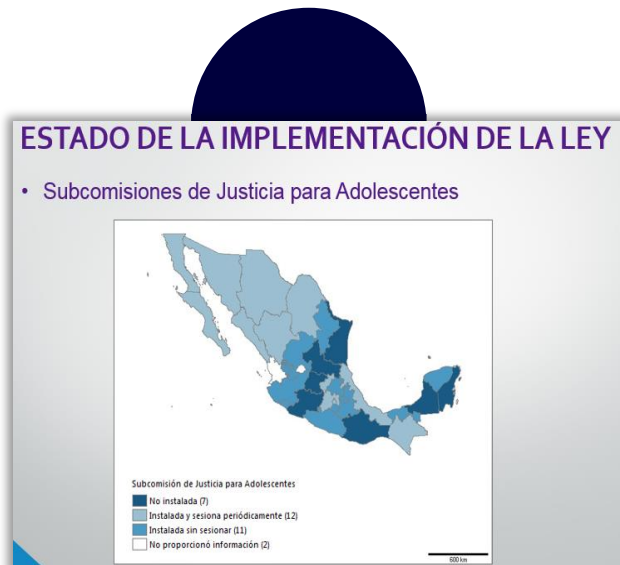


Lic. Rubén Darío Gómez Mata
Director de la **Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal del Estado**




RESULTADOS

- ✓ **Certificación y re certificación por la Asociación Americana de Correccionales, por sus siglas en inglés ACA, del Centro de Internamiento y Ejecución de Medidas para Adolescentes (CIEMA).**
- ✓ **Creación del Consejo Técnico para la elaboración del Modelo de Certificación de conocimiento en materia de Justicia Penal**, que diseñó el “Curso de Especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- ✓ **En el informe del Observatorio Libertad en Comunidad de Mayo de 2019, que forma parte de las acciones del Instituto de Justicia Procesal Penal A.C., reconoce a Querétaro como una de las entidades que cuenta con la especialización al 100% de todo el personal que interviene en la Justicia Penal para Adolescentes.**
- ✓ **De acuerdo al reporte del estado de implementación de la Ley General, que emite el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Querétaro es uno de los Estados que cuenta con Subcomisión de Justicia para Adolescentes, instalada y operando periódicamente.**
- ✓ **47 operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes se encuentran especializados en el “Curso de Especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes”, con 17 certificados a la fecha.**
- ✓ **Vinculación con 12 autoridades a través del Sistema Informático Único, para garantizar la protección integral de las personas adolescentes en conflicto con la ley penal.**
- ✓ **Se registró el estándar de competencia “EC 1275.- Detección de las necesidades de protección integral de la persona adolescentes a quien se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales y activación de los operadores asistenciales.”, se cuenta con 47 operadores certificados.**




SUBCOMISIÓN DE PROCESOS JUDICIALES


Objetivo: Mantener un sistema de gestión judicial administrativa sano para evitar el colapso y lograr el desahogo eficiente de las audiencias.




Lic. Héctor Miguel Hernández Velázquez
Secretario Técnico de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**.




Dr. Salvador Arvizu Galván
Director del **Instituto de la Defensoría Penal Pública**




Lic. Roberto García Muñiz
Fiscal Jurídico Analista de la **Fiscalía General del Estado**.




Dra. Mariela Ponce Villa
Magistrada del **Poder Judicial del Estado**



Dr. Jorge Serrano Cevallos
Director Jurídico y Consultivo de la **Secretaría de Gobierno**.



Lic. Ninfa Guadalupe Delgado Calvillo
Jefe del Departamento de Gestión Jurídica de la Dirección de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Conflictos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**.



Lic. José Arturo González Montesinos
Director de **UMECA**.

RESULTADOS

✓ La eficiente gestión judicial ha permitido que el **72.5%** de las causas estén concluidas, de acuerdo con el estudio Hallazgos 2017, México Evalúa. En 2020 se concluyeron el 60.92%

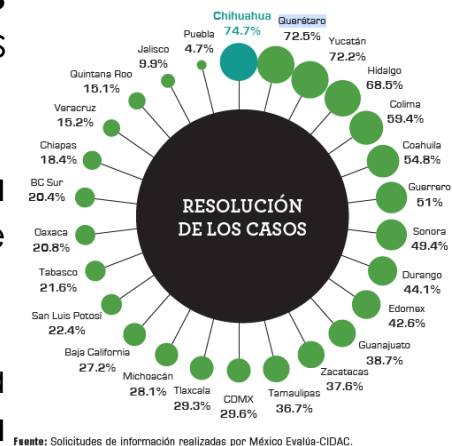
✓ El porcentaje de diferimiento de audiencias es el más bajo a nivel nacional, tan solo con un **0.6%**, de acuerdo al estudio de Hallazgos 2019, México Evalúa.

✓ Durante 2 años consecutivos, World Justice Project ha posicionado a Querétaro en **primer lugar en materia de justicia penal**.

✓ Se transitó de un juzgado tradicional al diseño que permitiera hacer real el principio de publicidad; por ello, el edificio de juzgados penales se transformó en uno moderno que alberga 8 salas de audiencias con diseño específico, 9 jueces y 75 auxiliares.

✓ El Modelo de Gestión cuenta con el estándar en competencia EC1298 Administración del sistema integral de audiencias en el ámbito jurídico administrativo, emitido por el CONOCER y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.

✓ **3 Coordinadores de Gestión Judicial están certificados por el CONOCER en el estándar EC1298** en fecha 2 de agosto de 2021.



Fuente: Solicitudes de información realizadas por México Evalúa-CIDAC.

Hallazgos 2017, p. 90

Gráfico 56. Porcentaje de diferimiento de audiencias



Fuente: Elaboración propia con respuesta a las solicitudes de información realizadas por México Evalúa

Hallazgos 2019, p. 119

SUBCOMISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES

Objetivo: Proporcionar a las partes información de calidad, confiable y objetiva, mediante la evaluación de riesgos procesales a una persona imputada facilitando la toma de decisiones a la autoridad judicial en la resolución de medidas cautelares, así como en la supervisión de las medidas cautelares, suspensiones condicionales, libertades condicionadas o medidas de seguridad impuestas en libertad, garantizando en todo momento los DDHH a la presunción de inocencia y a la libertad.



Lic. Israel Gálvez Rodríguez
Analista de Información de la
Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Mtro. Salvador Arvizu
Galván
Director del **Instituto de la
Defensoría Penal Pública
del Estado de Querétaro.**



Lic. José Arturo González
Montecinos
Director de la
UMECA



Lic. Enrique Lee Garfias
Jefe de la Unidad de
Asesoría Jurídica y
Encargado del Despacho de
la **Comisión Estatal de
Atención Integral a Víctimas.**



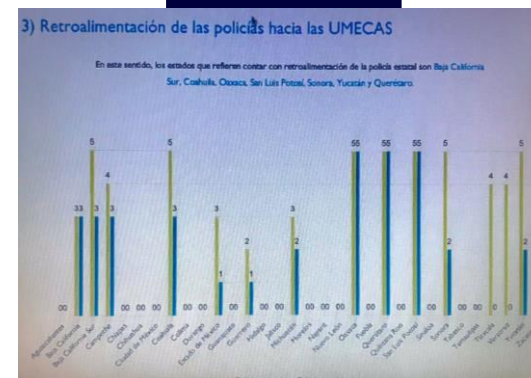
Lic. José Andrés Lara Garibay
Subdirector de Acusación de la
**Fiscalía General del Estado de
Querétaro.**



Lic. Víctor Manuel Romo Bonilla
Coordinador de Gestión Jurídica
Administrativa del Sistema Penal
Acusatorio y Oral del **Poder Judicial del
Estado.**

RESULTADOS

- ✔ La UMECA de Querétaro **una de las 5 entidades con mayor grado de avance en el eje de Recursos Humanos de acuerdo al SESNSP** en su informe de Autodiagnóstico Nacional 2017 “La Implementación del Modelo Homologado de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso”.
- ✔ La UMECA de Querétaro la **única entidad en alcanzar el nivel óptimo en el intercambio de información con policía estatal y municipal** mediante sus bases de datos de acuerdo al SESNSP en sus resultados de **Autodiagnóstico Nacional 2021**.
- ✔ La UMECA de Querétaro **una de las 3 entidades donde existe mejor retroalimentación con policías estatales y municipales** de acuerdo al SESNSP en sus resultados de Autodiagnóstico Nacional 2021.
- ✔ World Justice Project en su publicación ¿Qué no es la puerta giratoria? Mitos, metáforas y evidencia, **reconoce a la UMECA de Querétaro como un caso de éxito al contar con una metodología, sistematización y uso de tecnología que permiten una mejor coordinación interinstitucional**.
- ✔ De acuerdo con la publicación del INACIPE “LAS MEDIDAS CAUTELARES EL TOPE A LA PUERTA GIRATORIA”, la UMECA de Querétaro es una de las mejores 8 entidades en la implementación del Modelo Homologado para Unidades de Medidas Cautelares.



SUBCOMISIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Objetivo: Organizar la administración y operación del Sistema Penitenciario sobre la base del respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr la reinserción de la persona sentenciada a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, supervisar las instalaciones de los centros penitenciarios para mantener la seguridad, tranquilidad e integridad, de las personas privadas de la libertad, del personal y de los visitantes, ejerciendo las medidas y acciones pertinentes para el buen funcionamiento de éstas.



Esp. En A. de J. Samuel Gualito Solis
Juez de Ejecución de Sanciones Penales
del Distrito Judicial de Querétaro y
Representante del **Poder Judicial del Estado**



**Mtro. Miguel Ángel
Contreras Álvarez**
Comisionado del
**Sistema Penitenciario
del
Estado de Querétaro**



Lic. Gildardo Luna García
Director de la Policía Estatal de
Querétaro y Representante de la
**Secretaría de Seguridad
Ciudadana.**



Lic. Martha Azalia Camarena
Cabrera
Directora de Reinserción Social y
Representante de la **Comisión
Estatal del Sistema Penitenciario de
Querétaro.**

RESULTADOS

- ✓ **Primer lugar a nivel nacional por tres años consecutivos (2018, 2019 y 2020)** en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciario realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- ✓ En el Índice de Estado de Derecho del World Justice Project 2018 y 2020 se destaca al Sistema Penitenciario como el más seguro y respetuoso de los Derechos Humanos.
- ✓ Acreditación internacional de los **4 Centros Penitenciarios del Estado, y de la Oficina Central de la CESPQ** por parte de la **Asociación Americana de Correccionales (ACA)**.
- ✓ Obtención del **Máximo Galardón otorgado por la ACA, el Global Eagle Award**, a instituciones penitenciarias que cuenten con la totalidad de sus Centros Penitenciarios, así como su Oficina Central acreditados.
- ✓ Construcción del Instituto del Servicio Profesional de Carrera Penitenciaria.
- ✓ Desarrollo de implementación de la herramienta digital para acompañamiento Postpenal.
- ✓ **Inauguración de la galería "Talento en Libertad".**

CNDH MEXICO
Defensoría al Pueblo

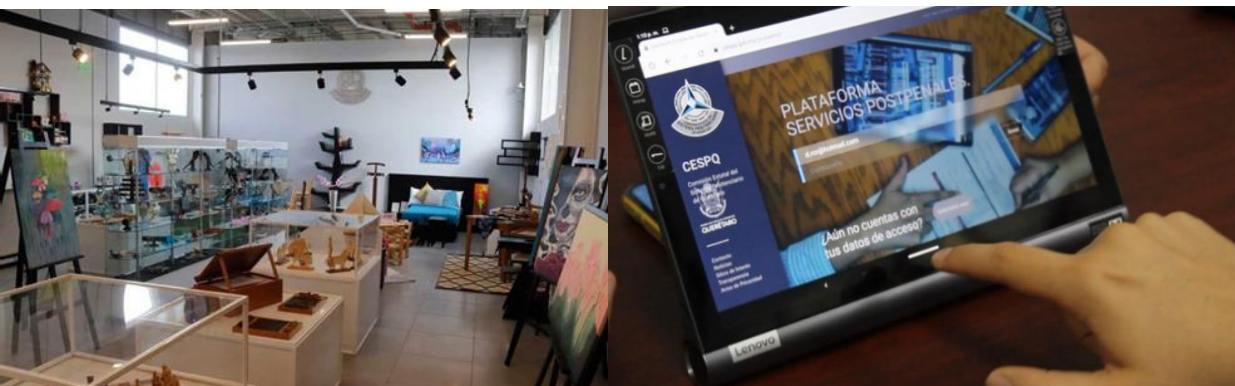
Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2020

CERESOS

Estado	Calificación Estatal 2020**	Población Penitenciaria*	Grupo
Estado de México	6.62	32,531	Grupo "F"
Ciudad de México	8.06	26,180	
Jalisco	7.25	13,315	Grupo "E"
Baja California	7.60	12,423	
Sonora	5.94	8,615	Grupo "D"
Puebla	5.94	8,542	
Chihuahua	7.47	8,417	
Nuevo León	8.06	8,054	
Guanajuato	8.04	6,684	
Veracruz	7.10	6,383	
Michoacán de Ocampo	6.48	5,883	Grupo "C"
Chiapas	6.10	4,576	
Sinaloa	5.98	4,463	
Hidalgo	5.16	4,457	
Guerrero	6.28	4,214	
Tabasco	6.10	4,153	
Tamaulipas	5.24	3,949	Grupo "B"
Oaxaca	6.01	3,933	
Durango	6.62	3,780	
Morales	6.47	3,632	
Quintana Roo	7.0	3,223	
Cochila	8.0	3,044	
Querétaro	8.47	2,860	
San Luis Potosí	7.49	2,639	
Zacatecas	7.01	2,203	
Nayarit	4.83	2,104	
Aguaascalientes	7.47	1,721	Grupo "A"
Colima	6.52	1,341	
Yucatán	7.48	1,281	
Campeche	6.26	1,274	
Baja California Sur	6.02	1,141	
Tlaxcala	8.10	890	

*Fuente: Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional, diciembre 2020.
**Fuente: Sistema Informático, Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, 2020.

Escala de evaluación:
8 a 10 (Verde) | 6.0 a 7.9 (Amarillo) | 0 a 5.9 (Rojo)



RESULTADOS GENERALES

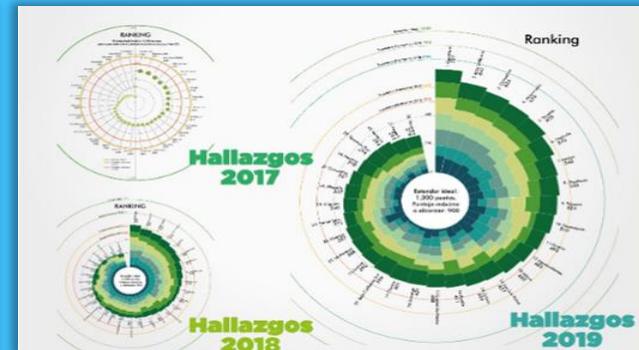
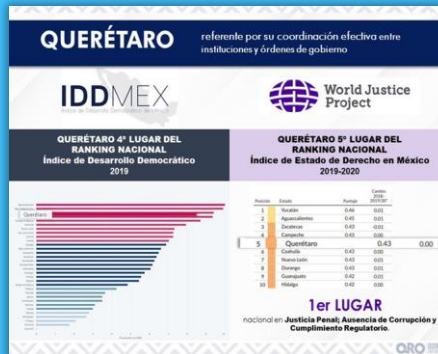
✓ **Primer lugar** en índice de Coordinación Estatal en el informe Hallazgos 2019 de México Evalúa.

✓ **Por tres años consecutivos (2017-2018-2019), el Sistema de Justicia Penal Acusatorio COSMOS Querétaro, se mantuvo como el mejor evaluado del país en el ranking nacional de avance en la consolidación del Sistema de Justicia Penal, Acusatorio, Adversarial y Oral.**

Tabla 2. Índice de Capacidad de Coordinación

	1. Coordinación y Articulación	2. Planeación y Presupuestación	3. Facilitadores	4. Normatividad	Índice de Capacidad de Coordinación
Querétaro	1	1	1	1	100
Veracruz	1	0.75	0.75	1	87.5
Jalisco	1	0.5	0.25	1	75
Coahuila	0.5	1	0.25	1	68.7
Chiapas	1	0.5	0.25	1	68.7
Estado de México	0.5	0.5	0.5	1	62.5
Aguaascalientes	0.5	1	0.25	0.5	56.2
Baja California Sur	0.5	1	0.25	0.5	56.2
Colima	0.5	0.5	0.75	0.5	56.2
Nuevo León	1	0.5	0.25	0.5	56.2
Sinaloa	1	0.75	0.5	0	56.2
Promedio Nacional	0.75	0.55	0.35	0.53	51.85
Tlaxcala	0.5	0.25	0	0.5	50
Puebla	0.5	0.25	0	1	43.7
Federación	1	0.25	0	0.5	43.7
Baja California	0.5	0.5	0	0.5	37.5
Durango	0.5	0.75	0.25	0	37.5
Sonora	0.5	0.75	0.25	0	37.5
Hidalgo	1	0	0	0	25
Guerrero	0.5	0	0	0	12.5
San Luis Potosí	0.5	0	0	0	12.5

Hallazgos 2019, p. 17



COMISION NACIONAL DEL SISTEMA COSMOS

COSMOS ES REFERENTE NACIONAL

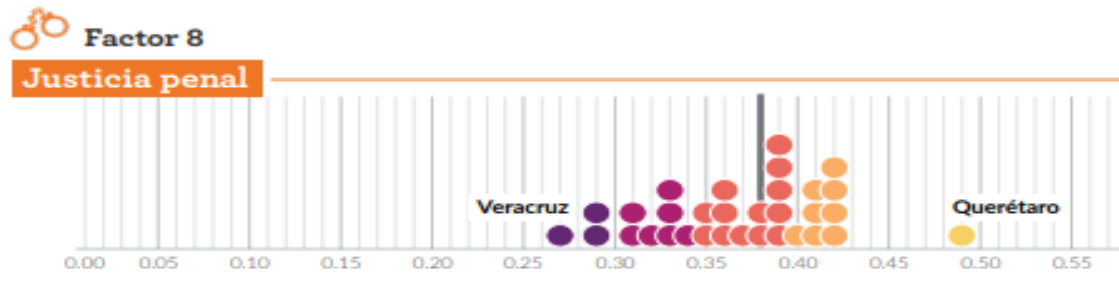
World Justice Project

QUERÉTARO 5º LUGAR DEL RANKING NACIONAL
Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020

- ★ **1er lugar** nacional en Justicia Penal; Ausencia de Corrupción y Cumplimiento Regulatorio.
- ★ **5to lugar** nacional en Derechos Fundamentales.
- ★ **Arriba de la media nacional** en Orden y Seguridad; Justicia Civil y Límites al Poder Governamental.

ORO

✓ **Primer lugar** en justicia penal de acuerdo al Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021 de World Justice Project.





COSMOS

JUSTICIA ORAL

Segunda Sesión Ordinaria
2021

Septiembre 20, 2021